

## Los desórdenes en San Rafael y Galiano

Inició el Tribunal de Urgencia, ayer, el juicio contra Arturo Muñoz Guide, Miguel Angel Domínguez Alejandro, Lázaro Casanova Castro, Leonel Alonso Fiel, Jorge Valls Arango y Omar Fernández Campos de desorden público en Galiano y San Rafael la pasada semana.

Negaron los seis los cargos que se les hace de promover desórdenes en contra del Gobierno, aduciendo que fueron detenidos cuando transitaban por el lugar, unos, y otros lejos del mismo, y por no concurrir los testigos de cargos, o sea los agentes de la autoridad que los arrestaron, se suspendió el acto hasta nuevo señalamiento, habiendo protestado los encartados de la no concurrencia de tales agentes y lo que contestó el presidente doctor Cabezas que el Tribunal tiene facultades para adoptar medidas en estos casos. La defensa está a cargo de los doctores Aramis Tapoada, Menelao Mora Morales y Segismundo Parés.